

La Secretaría de la Función Pública del Estado de Puebla, en cumplimiento a lo ordenado en el art. 53 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción

No.	Nombre del Infractor	RFC	Número de Expediente	Fecha de Resolución	Motivo de la Sanción	Nombre de la Obra	Plazo de Inhabilitación	Fecha de inicio	Fecha de término	Tipo de Empresa	Responsable
1	Ede Servicios S.A de C.V	ESE090430DS4	02/2015	30/11/2016	Incumplimiento de Contrato	Contrato SFA 214/2014 Prestación de Servicio Integral de Limpieza para diferentes entidades de la Administración Pública Estatal	3 años	26/01/17	26/01/20	Proveedor	Coordinación General Jurídica de la anteriormente denominada Secretaría de la Contraloría del Estado de Puebla, actualmente Secretaría de la Función Pública
2	Construpue de México S.A. de C.V.		SAN/011/2015	31/01/2017	Documentación Apócrifa	Falta Administrativa de procesos licitatorios Nos. LO-00900999-N471-2013 en Veracruz, LO-00900999-N35-2014 en Colima, LO-00900999-T218-2014 en Sonora, LO-00900999-t257-2013 en Yucatán, documentación falsificada para demostrar la experiencia, especialidad y contratos en obras similares a la que se licitó, consistente en 8 contratos de Obra Pública a precio determinado en cada uno de los 4 Estados de la República Mexicana	5 años	13/02/17	13/02/22	Contratista	OIC en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de la Secretaría de la Función Pública - Área de Responsabilidades

"Los motivos de la sanción de las empresas son principalmente por documentación apócrifa e incumplimiento de contrato."